Por medio de la presente me permito, informarle que hasta el momento no he emitido juicios evaluativos puesto que las competencias del programa están en formación y terminan en abril 9 para realizar el juicio evaluativo de la competencia y resultado de aprendizaje y está en ejecución de las actividades.



Att: Luis Carlos Sánchez Alvear

Instructor: Análisis y Desarrollo de Software